



Boletín Informativo Consulado de México

SRE

CONSULADO DE CARRERA DE
MÉXICO EN SAN PEDRO SULA

Edición 33 / Febrero 2018

“Cultivo del agave, origen del tequila y el mezcal”



Tequila y Mezcal

La superficie del cultivo del agave se encuentra mecanizada y más de la mitad cuenta con tecnología aplicada a la sanidad vegetal, lo que permitió elaborar bebidas como el tequila y mezcal, que son reconocidas a nivel internacional.

Existen aproximadamente 200 especies de agave distribuidos en todo el país y tanto el tequila como el mezcal cuentan con la Norma Oficial Mexicana correspondiente para la vigilancia de su producción y comercialización.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) analizó una estrategia para maximizar el desarrollo productivo nacional del agave, la cual establece que es necesario impulsar acciones para garantizar la sustentabilidad de esta materia prima y el establecimiento de viveros certificados.

El tequila y el mezcal forman parte del mercado internacional de bebidas espirituosas, y poseen denominación de origen por la producción geográfica, al igual que el champán francés y el whisky escocés.

De esta forma, gracias a la calidad de las bebidas mexicanas y a la estrategia de diversificación de mercados que impulsa la dependencia, se logró avanzar en las exportaciones de estos productos nacionales. Sobresale que las ventas de

mezcal tuvieron un crecimiento acumulado de 266.74 por ciento de 2014 a 2016 y las exportaciones de tequila tuvieron un crecimiento acumulado de 16.24 por ciento en el mismo periodo.

En 2017, las exportaciones de estas dos bebidas alcohólicas alcanzaron los mil 389 millones de dólares, gracias al aumento en los nichos comerciales que se conquistaron con la estrategia de diversificación de mercados.

Las ventas de estos productos al mundo aumentaron en 11.6 por ciento, al superar en 144 millones de dólares las ventas obtenidas en 2016, año en que las exportaciones de estas bebidas fueron del orden de mil 245 millones de dólares.

El principal importador de ambas bebidas es Estados Unidos, pero el mercado se ha extendido a países miembros de la Unión Europea, así como del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP-11), además de naciones con los que no se tienen tratados de libre comercio.



Agave

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Sabías que...

- El #tequila y el #mezcal poseen denominación de origen protegido por el medio geográfico de producción

Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)

Para México es sumamente importante la consecución de un Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM). Nuestro país es territorio de tránsito, recepción y envío de migrantes, al igual que Honduras y los otros dos países que integran el Triángulo Norte de Centroamérica: Guatemala y El Salvador. Por esta razón, México junto con Suiza se postularon como Co-Facilitadores de este proceso.

La Organización de las Naciones Unidas logró avances importantes en la reunión celebrada en diciembre de 2017 en Puerto Vallarta, México, lo que coadyuvó a avanzar en la elaboración de un borrador de texto de Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. El Presidente en turno de la Asamblea General de las Naciones Unidas y Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, Miroslav Lajcak, declaró en ese momento que el resultado de dicha reunión “predecirá el desenlace de todo el proceso”, y añadió que la migración es un fenómeno global, y que lamentablemente no tenemos una visión global de dicho fenómeno.

Puerto Vallarta fue la continuación de un encuentro preparatorio para la consecución de este Pacto Mundial (Global Compact for Migration, en inglés), consensuado en 2016 por los 193 Estados miembros de la ONU, pero del que se salió Estados Unidos alegando “incongruencias” con su política migratoria.

Entre otros puntos, se ha buscado un equilibrio entre las dimensiones humanitarias, comunitarias, locales, nacionales, regionales y globales de este creciente fenómeno mundial. Sin dejar de lado temas medulares como la migración de las mujeres (48 % del total), la protección a los menores o el efecto de la violencia y el cambio climático.

Con base en esta premisa, la reunión en Puerto Vallarta, con unos 700 delegados internacionales, sirvió de transición entre la primera fase -eminente mente consultiva- y la segunda fase del proceso, la temática.

En 2015 se estimaba que habían aproximadamente 244 millones de personas migrantes internacionales en el mundo, lo que representaba el 3,3 % de la población global, un aumento del 41 % en el número total de personas migrantes en relación con el año 2000.

Además, actualmente hay 20 millones de refugiados en países distintos al suyo, y otros 40 millones de personas se han desplazado internamente huyendo de la violencia. De todos estos, 50 millones son niños, según la UNICEF.

Hoy existen más de 258 millones de personas en movimiento (3.4% de la población mundial), y no tenemos un solo acuerdo o instrumento multilateral sobre el fenómeno de la migración. Por eso urge detener la estigmatización de los migrantes y reconocer su contribución a la economía de los países receptores.



Foto: UNICEF

Igualmente se han celebrado otros encuentros sobre temas migratorios de forma paralela, como la presentación en el marco de esta cumbre por parte de UNICEF del informe:

“Más allá de las fronteras: Cómo hacer que los pactos globales sobre migración y refugiados trabajen para los niños desarraigados”.

Este informe señala, por ejemplo, que 28 millones de niños han sido desplazados por conflictos, y que 200,000 menores no acompañados solicitaron asilo en alrededor de 80 países entre 2015 y 2016. Además, solo el 50% estudia educación primaria, y el 25% de ellos llega a tener estudios de secundaria, lo que, sumado al rechazo en los países de destino, les dificulta enormemente prosperar en la vida y de no atenderse oportunamente, amenaza con dejar una generación perdida de menores.

Afortunadamente, ya el 5 de febrero de 2018, los Representantes Permanentes de México y Suiza ante las Naciones Unidas, en su carácter de Co-Facilitadores, presentaron un borrador inicial del Pacto, cuyo texto recoge el resultado de las dos primeras fases del proceso de debate temático e incluye una conceptualización de 360 grados de la migración como una realidad que debe de ser atendida de manera integral para dar respuesta a todos los factores negativos que la agravan.

Por ello, se espera que el convenio sea aprobado en septiembre de 2018 en Nueva York, en el marco de la realización del periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con lo que se marcaría un antes y un después en el creciente fenómeno migratorio en el mundo.

Al respecto, se insiste en la obligación de los Estados de crear y mantener las condiciones para prevenir que sus ciudadanos se vean en la necesidad de emigrar, al tiempo que se reconoce que las condiciones de movilidad deberán respetar la seguridad y dignidad de los migrantes en todo momento.

Asimismo, se propone el enfoque de responsabilidad compartida e incorpora la perspectiva de género y el principio del interés superior de la infancia, así como los derechos humanos y el desarrollo sostenible como ejes transversales, y reconoce a las personas migrantes como agentes de desarrollo.

PROCESO ELECTORAL MEXICANO 2018

Fortaleza del Instituto Electoral Mexicano (INE)

En México lo que hoy es el Instituto Nacional Electoral (INE), ha tenido una serie de reformas a través de los años para hacerlo confiable ante la población. Las elecciones generales celebradas en 1988 y las acusaciones de fraude electoral obligaron a la creación de una institución, que representó un parteaguas en la historia política y electoral de México.

Las transformaciones que se efectuaron en el sistema político mexicano, después de 1988, se plasmaron en las reformas constitucionales de 1989 y en la creación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), que creó el Instituto Federal Electoral (IFE), el 11 de octubre de 1990. En abril de 2014, una nueva reforma lo transformó en el Instituto Nacional Electoral (INE) actual.



A partir de 1993, el INE pasó por varias reformas ante la exigencia de la sociedad para hacer más transparentes cada una de las etapas de las elecciones. En estos periodos de renovación el INE estuvo abierto a un minucioso escrutinio público, para adaptarse a un contexto político y social dinámico para convertirse en una pieza indispensable y emblemática de la democracia mexicana.

Para lograrlo tuvo lugar un proceso de ciudadanización, una constante depuración y actualización del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, elementos esenciales para dar certeza a los ciudadanos y materializar la universalidad del sufragio, así como la formación de un servicio civil de carrera, con el fin de disponer de personal calificado para la realización de elecciones confiables.

En la jornada electoral que se realizará el próximo día 1 de julio de 2018, estarán habilitados para sufragar más de 88 millones de ciudadanos mexicanos para elegir autoridades federales y locales en 30 de las 32 entidades de la República Mexicana.

En las elecciones federales se elegirá al Presidente de la República, a los 500 integrantes de la Cámara de Diputados y a los 128 integrantes de la Cámara de Senadores.

De esta manera, la elección del 1º de julio de 2018 será la más grande de la historia de México debido al número de cargos en disputa y por la concurrencia de elecciones locales y federales.

La comunidad mexicana radicada en el extranjero podrá participar por tercera ocasión en las elecciones mexicanas federales por la Presidencia de la República y, por primera vez, para la elección de Senadores.

El 1º de julio de 2018 se disputarán a nivel federal 629 cargos. A nivel local, los ciudadanos oriundos de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán podrán votar por la gubernatura del Estado; y en la Ciudad de México por la Jefatura de Gobierno; y, adicionalmente, en Jalisco por una diputación plurinominal.

Desde febrero de 2016, gracias a la coordinación entre el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), los mexicanos que residen en el extranjero y no cuenten con su Credencial para Votar o ésta haya vencido, pueden tramitarla sin costo alguno, a través de la red consular de México en el mundo, siguiendo estos pasos:

1) Programar una cita en [MEXITEL](#), a través de su sis-

tema en línea: mexitel.sre.gob.mx;

2) Acudir a la cita con los siguientes documentos: acta de nacimiento o documento que avale su nacionalidad mexicana; identificación con fotografía; y comprobante de domicilio actual.

3) Recibir la credencial en el domicilio del ciudadano, a través del servicio de mensajería.

Para poder participar en el proceso electoral, los interesados, además de contar con Credencial para Votar vigente, deberán manifestar su intención de votar, mediante el registro en la Lista Nominal de Electores de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (LNERE). Para registrarse, la ciudadanía deberá ingresar a www.votoextranjero.mx e identificar su caso:

a) Si realizaron el trámite de la credencial para votar en México y aún se encuentra vigente, deberán llenar el formato de solicitud de inscripción y adjuntar imagen de su credencial para votar por ambos lados y del comprobante de su domicilio en el extranjero.

b) Si realizaron el trámite de su credencial para votar desde el extranjero, deberán confirmar si su domicilio sigue siendo el mismo que registró en su credencial. Si su domicilio cambió, deberán enviar una imagen del comprobante del nuevo domicilio.

La fecha límite para registrarse es el 31 de marzo de 2018.

Si tramitaron su credencial para votar desde el extranjero entre el 1º de septiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, sólo tendrán que confirmar que ya la recibieron llamando a INETEL antes del 30 de abril del 2018.

Para mayor información sobre el proceso de votación, el INE pone a disposición de la ciudadanía el portal WWW.VOTOEXTRANJERO.MX.

PRO-MÉXICO COORDINA CAPACITACIÓN COMERCIAL

Foro de Formación de Promoción y Difusión Comercial

En el marco del programa AL INVEST 5.0, evento coordinado por la oficina de Pro-Méjico, con sede en Guatemala, y la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), se realizó el **Foro de Formación de Promoción y Difusión Comercial**, impartido por la española Cristina Novo, experta en promoción comercial; y el mexicano Ricardo Cueva, experto en relaciones internacionales.

En ese sentido, el Cónsul de México, Gilberto Limón, dio las palabras inaugurales en el evento que se realizó en el Club Establo del Campo AGAS, cuya finalidad fue la de fortalecer a las MiPyMes de la Región Latinoamericana, capacitándose en el tema de Promoción Comercial.

Este foro es resultado del esfuerzo que inicio el año pasado, en el mes de octubre, cuando se impartió el foro de la Metodología de Redes de Exportación, dirigido, al igual que en esta ocasión, a empresarios del sector agroindustrial en Honduras.

Sin lugar a duda, el esfuerzo que la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), en conjunto con ProMéjico y gracias al apoyo de la Unión Europea, está brindando frutos, al mantener un programa de capacitación constante.



Cónsul de México, Gilberto Limón.

FORTALECIENDO LAZOS

Director de Exim Logistics visita Honduras



Vicealcaldesa de San Pedro Sula, Lilia Umaña; Encargado de Asuntos de Promoción, José Melo; Director de Exim Logistics, Víctor Meléndez; y, Cónsul de México, Gilberto Limón

Con la intención de que el comercio entre Honduras y México se vea fortalecido, potencializando el comercio bilateral entre ambos países, el Director de Exim Logistics, ingeniero Víctor Manuel Meléndez, visitó a diferentes empresarios y autoridades de Honduras.

El ingeniero Meléndez, quien también es Vice Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) para Centroamérica y El Caribe, ha realizado una serie de visitas a Honduras desde hace dos años, las cuales tiene contemplado seguir realizando, con la intención de hacer un reforzamiento regional para que el comercio bilateral sea mejor aprovechado por pequeñas y medianas empresas, apoyándolas para que se incorporen en proyectos de comercio exterior, a través de un centro de acopio y del uso de cargas consolidadas, facilitando el llegar al mercado mexicano y hacer uso real de los mecanismos de libre comercio.

Ceremonia de Traspaso de Mando de la Comandancia

El Coronel Mario Arnoldo Bueso Caballero tomó posesión como Comandante de la 105 Brigada de Infantería, después de que el Coronel de Infantería Manuel de Jesús Aguilera le entregara el mando.

En el acto de posesión de mando, el Coronel Bueso manifestó que continuará trabajando arduamente para que la zona norte pueda tener un ambiente de tranquilidad y la población pueda desarrollar sus actividades.

Durante la ceremonia también se realizó el traspaso de mando de la 120 Brigada de Infantería y de sus Unidades Orgánicas.

En el evento estuvieron presentes autoridades de las Fuerzas Armadas; la gobernadora de Cortés, Wiladina Chiang; el Cónsul de México, Gilberto Limón; y, representantes de diferentes organizaciones de la ciudad.



Traspaso de mando de la 105 Brigada de Infantería

Recuerdo de mi México querido...

Arte, cultura y folklore

Fiesta Grande: Danza del Parachico

Una de las danzas más coloridas de México es la llamada “**Danza de los Parachicos**”, desarrollada en Chiapa de Corzo, localidad perteneciente a Chiapas.

Según la tradición oral, la festividad tiene sus orígenes en la historia de una señora española de la alta sociedad llamada Doña María de Angulo, quien ante la desesperación de no encontrar cura para la enfermedad de su pequeño hijo, acudió en busca de ayuda con un curandero indígena de la región.

Mientras el curandero aplicaba el tratamiento medicinal al niño, un grupo de pobladores de Chiapa de Corzo decidió ayudar disfrazándose para llamar la atención del pequeño y hacer menos dolorosa su curación. Al disfrazarse, se mencionaba que era “para el chico”, de ahí el origen de lo que más tarde se transformó en la palabra “Parachico”.

Para regocijo de Doña María, el curandero logró salvar la vida de su hijo utilizando las aguas termales de un manantial llamado Cumbujuyú. En agradecimiento por la sanación del pequeño, la señora Angulo habría de mitigar el hambre de la población de Chiapa de Corzo tiempo después, cuando la comunidad se enfrentó a una plaga que devastó sus cultivos. Toda esta serie de acontecimientos dieron pie a la Fiesta Grande con la Danza del Parachico.



Honduras mi patria querida...

Patrimonio de Honduras

El Reloj de Comayagua

Es difícil recordar cuando fue la primera vez que oí hablar de este famoso reloj que se encuentra en la Catedral de Comayagua. Sí recuerdo muy bien que en el momento en que me paré frente a la Catedral, no sólo para observarlo más de cerca sino también para escuchar con atención sus campanadas, no faltó quien se acercara y exclamara con orgullo: “es el reloj más antiguo de toda América”.

Fue en ese momento cuando comprendí el porqué de la fama de tan importante reliquia. Según me contaron, no sólo uno sino con varios amigos hondureños conocedores de la riqueza de su patria, el reloj fue construido por los moros, por allá del año 1100 en España, y tiempo después, por orden del Rey Felipe III, fue enviado a Comayagua para adornar la Iglesia Nuestra Señora de la Merced y ya para 1715 fue trasladado a la Catedral donde lo vemos hoy en día.

Es impresionante que, a siglos de que iniciará su funcionamiento en Honduras y después de estar trabajando continuamente en España, el reloj de Comayagua siga marcando la hora con exactitud y sonando sus campanas cada 15 minutos, tal y como se concibió en el año 1100.

Es un vestigio que algunos ven con normalidad, otros nos maravillamos al verlo a pocos metros de distancia. Puedo decir que para mí ha sido todo un gozo imaginar todo lo que ese reloj ha visto, desde sus días en Granada, su travesía hacia el Nuevo Mundo, y su colocación en su recinto actual, donde suele recibir el Año Nuevo, acompañado de cientos de personas.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JBN: Buenos Días América Latina;

En seguimiento al amplio programa de promoción que realiza el Consulado de México en esta ciudad, y derivado de la buena relación con los medios de comunicación de la región noroccidental de Honduras, el Cónsul Titular, Gilberto Limón, visitó el programa televisivo Buenos Días América Latina de la televisora JBN.

En el programa, conducido por el Director del canal, Wander Rijo, el Cónsul Limón platicó de manera genérica respecto de las actividades que el Consulado realiza y la agenda cultural que está próxima a iniciar con una serie de exposiciones; por otro lado, habló del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), así como del proceso electoral de México, que se vivirá en julio próximo.



Cónsul de México, Gilberto Limón, y el Director de JBN, Wander Rijo



ANUNCIOS

Exposición: ¡A darle que es mole de olla!

El Consulado de México en San Pedro Sula en conjunto con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), gracias al apoyo y patrocinio de Pepsi Honduras y del Club Hondureno Árabe, le invita a la inauguración de la exposición ¡A darle que es mole de olla!.

¡A DARLE, QUE ES MOLE DE OLLA! es la colección de 51 refranes interpretados por diseñadores gráficos, ilustradores y cartelistas donde nos recuerdan que provenimos de una enseñanza viva de la cultura popular y que, por terrible que sea el panorama, siempre habrá lugar para el juego, la risa, la picardía, el ingenio y el humor tan característicos de México, nuestra familia.



Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula

El Consulado de México se ubica en la 18 Avenida Monterrey y 7 Calle Suroeste, en Barrio Río de Piedras, de San Pedro Sula, Honduras, y tiene un horario de atención al público de lunes a viernes: de las 08:00 a las 12:00 horas para trámite de visas y de 15:00 a las 16:00 horas para entrega de visas.

El teléfono de la Representación Consular es el (504) 2553 2604 y (504) 2553 2605.

Síguenos en:

[Consulta nuestros boletines anteriores](#)



[Consulado de México San Pedro Sula](#)



[Consulado de México SPS](#)



conspedro@sre.gob.mx



[@ConsulMexSpa](#)



[Consulado de Carrera de México en San Pedro Sula](#)